

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 758 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	11 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión der Recursos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48", el cual solicita Equipos de Amplificación y Sonido, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Presidente Balmaceda D-48
Ordinario:	N°151
Proveedor:	SCORPION.
Monto:	\$6.750.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos
Descripción acción PME:	Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos: Música, tecnologías, artes, sala, computación, Maquinas de ejercicios, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP


Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 758



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- N° 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

ORD.: N°.- 151
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo 2023.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SEP N° 151.

Calama, 29 de Agosto de 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.

A: ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.



1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N° 151/2023 correspondiente a la acción " Que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos".

Le reitera atentos saludos.



HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA



HMS/mvc

Distribución:

- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *Dentes*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

30 AGO. 2023

| Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda		RBD: 227	Fecha de Solicitud: 28-08-2023	
Dimensión		Gestión de recursos		
Sub dimensión		Gestión de los recursos educativos.		
Descripción de acción según PME 2023:		Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos como: Música, tecnología, artes, sala de computación, Ciencias, CRA lenguaje y matemática, Ed. Física gestionando la contratación de un informático, recursos de aprendizajes, instrumentos musicales, artísticos, didácticos, biblioteca, libros, equipos de apoyo pedagógico, insumos computacionales, pilas, licencias, sonidos y amplificación.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410706 Equipos de Amplificación y Sonido		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
170.000.000		58.000.000	6.750.000	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Micrófono de cintillo SPK			10
2	Set micrófono de batería AKG			1
3	Case para guardar cables accesorios			2
4	Luz led pard light de 10 watss con case incluido de 06			12
5	Cables dmx de 15 mts kirling			20
6	Cabeza móvil spot 160 Chauvet			02
7	Pluss de instrumento de 6mts kirling			10
8	Pluss a mini plus steréo			10
9	Interface de audio rcf pro2			2
10				
Responsable de la acción según PME 2023:		Director - Extraescolar		
Contacto:	Herminia Mamani Salazar	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Scorpion			
Observaciones:				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Herminia Mamani Salazar				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Habilitar y recuperar espacios pedagógicos

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes,

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Un buen equipo de sonido para el primer ciclo, nos permitirá que los estudiantes desarrollen sus actividades de música, folclore y bailes en educación física y otras actividades en las cuáles intervenga un buen sonido, con el fin de que la música suene más clara, las voces sean más nítidas y un ambiente con un buen sonido que sea más agradable. Además también nos permitirá que los estudiantes puedan leer contando cuentos a sus compañeros en el salón y/o sala de clases, permitiendo grabar sus voces y a la vez escucharse, con el fin de mejorar su pronunciación.

En ambientes educativos, específicamente cuando se habla de "audio educativo", se hace referencia a el sonido como una posibilidad de fomentar elementos para el aprendizaje en múltiples escenarios.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
 (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Todos los estudiantes del establecimiento se beneficiarán a través de contar con equipos de sonido con sus correspondientes elementos que irán en beneficio de todos los estudiantes del establecimiento, por lo que consideramos atingente el gasto .

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:


 DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)